

**Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Secretaría de Educación
Instituto Veracruzano del Deporte**

**Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria (17.O.11.16)
del Órgano de Gobierno**

En la Ciudad de Boca del Río, Municipio del mismo nombre, estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a las 11:00 hrs., del día 17 de noviembre del año 2016, en la Sala de Juntas del Instituto Veracruzano del Deporte, se reunieron previa convocatoria que se anexa a la presente; Consejeros, Comisaria Pública y Servidores Públicos del Organismo, para efectuar la Cuarta Sesión Ordinaria 2016 del Órgano de Gobierno.-----

Para su inicio se presenta el L. E. F. D. R. José Saúl Sánchez Luna, con la representación de la Mtra. Xóchitl Adela Osorio Martínez, Secretaria de Educación y por lo mismo asume la presidencia en forma suplente de la sesión, entrega el saludo de la titular y el exhorto a participar en el análisis de los puntos a tratar y derivar los acuerdos que favorezcan el desarrollo deportivo ---- Acto seguido solicita al Secretario del Órgano de Gobierno, informar el registro de asistencia: -----

El Profr. Juan Flores Alcocer en el uso de la voz, da a conocer el registro de asistencia, mismo que se registra. -----

1.- REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM. -----

El Secretario Técnico expresa: Señor Presidente, el registro de asistencia es como a continuación se anota: L. E. F. D. R. José Saúl Sánchez Luna, con la representación de la Mtra. Xóchitl Adela Osorio Martínez, Secretaria de Educación, Presidenta del Consejo y en consecuencia asumió las funciones de Presidente Suplente de la Sesión, C. P. Fátima del Ángel Palacios, Directora General del organismo y Secretaria Ejecutiva del Consejo, Lic. Eric Delfin Vela, Jefe de Departamento de lo Contencioso, Vocal Consejero Suplente por la Secretaría de Desarrollo Social, Rafael Rosas Cárcamo, Encargado de Departamento de Control y Supervisión de Procesos de la Dirección General, Vocal Suplente por la Dirección General de Educación Física Estatal, Profr. José Hernández Abascal, Presidente de Asociación de Natación de Veracruz, A. C., Vocal Consejero Propietario, C. P. Carlos Miguel Reyes Simón, Presidente del Patronato de Fomento Deportivo, Vocal Consejero Propietario, Lic. Hugo Sosa Ramón, Secretario Técnico del Fomento Deportivo, Dra. María Magdalena Préstamo Fuerte, Titular del Órgano Interno de Control y Comisaria Pública; y por el Instituto Veracruzano del Deporte en razón a los puntos a tratar, el L. A. E. José Antonio Ocaña Ronzón, Subdirector Administrativo, LAE. José Raymundo Moral Arteaga, Subdirector de Desarrollo del Deporte, C. Hugo Silva Riquer, Encargado del Despacho de la Subdirección de Calidad para el

Deporte, C. P. Adolfo Oswaldo García Gandarillas, Jefe de la Oficina de Recursos Financieros, Mtro. Felipe Mendoza Lara, Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública y Jefe de la Oficina de Evaluación y Seguimiento, Lic. Hilda Marina Gutiérrez Rodríguez, Encargada de la Unidad de Género, Lic. Joaquín Alberto Pozos López, Analista Jurídico, L. C. C. Carlos Carranco, Ejecutivo de Proyectos de Gestión y Seguimiento. Registrándose como la asistencia de esta Sesión y Profr Juan Flores Alcocer, Secretario Técnico. -----

EL Presidente de la Sesión expresa: Con la información recibida del registro de asistencia, esta presidencia declara Quórum legal y en consecuencia serán válidos los acuerdos que de esta se deriven. -----

Acto seguido se pone a consideración el punto número 2.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día. -----

Se solicita al Secretario, dar lectura a la propuesta, misma que expresa: -----

Propuesta del Orden del día. -----

1. Registro de Asistencia y declaratoria de quórum. -----
2. Lectura y aprobación del orden del día. -----
3. Seguimiento de acuerdos en proceso. -----
4. Informe General (septiembre, octubre, noviembre), que presenta la C. P. Fátima del Ángel Palacios, Directora General, con la participación de los titulares de las aéreas sustantivas. -----

- L. A. E. José Antonio Ocaña Ronzón, de la Subdirección Administrativa. -----

Complementa la información de esta área, el avance del Programa Anual de Indicadores, a cargo del Mtro. Felipe Mendoza Lara, Jefe de la Oficina de Seguimiento y Evaluación.

- L. A. E. José Raymundo Moral Arteaga, Titular de la Subdirección de Desarrollo del Deporte. -----
- Profr. Juan Flores Alcocer, titular de la Secretaría Técnica.
- L. C. C. Carlos Carranco.- Ejecutivo de Proyectos de Gestión y Seguimiento -----

5. Punto de acuerdo para la autorización de la "Dictaminación de los Estados Financieros del ejercicio Fiscal 2016", por el despacho que designe la Contraloría General del Estado. A fin de considerar en el presupuesto 2017 el importe del pago correspondiente. -----

6.-Asuntos Generales: -----

6.1 Se entera acciones cumplidas en este trimestre por La Titular de la Unidad de Equidad, Lic. Hilda Marina Gutiérrez Rodríguez, -----

6.2 El Mtro. Felipe Mendoza Lara, Titular de la Unidad de Transparencia, entera de las acciones efectuadas en este periodo de información. -----

Presidente: Escuchada la propuesta de orden del día, se notifica a los consejeros si desean incluir algún punto adicional. No habiendo otra propuesta se somete a votación. -----

POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS CONSEJEROS APRUEBAN LA PROPUESTA MENCIONADA, MISMA QUE SE PLASMA EN EL ACTA DE LA SESIÓN. -----

Acto seguido el Presidente suplente, pone a consideración el punto número 3. **Seguimiento de Acuerdos en Proceso.** Solicitando al Secretario Técnico, enterar al Órgano de Gobierno. -----

Seguimiento de acuerdos en proceso. -----
El Profr. Juan Flores Alcocer, Secretario Técnico expresa: -----
Señor presidente, señoras y señores consejeros, Titular del Órgano Interno de Control en función de Comisaria Pública, compañeras y compañeros servidores públicos. -----

Al cerrar la actual administración y considerando que los acuerdos a que alude el punto a presentar se deriva de estas sesiones, se juzgó oportuno y puede ser importante como dato a registrarse, informa. -----

En estos seis años de la Administración que concluye: -----

1. Se efectuaron 6 sesiones de consejo, la primera en la sala de "Banderas" de Palacio de Gobierno el 5 de octubre de 2011, en la cual fue formalmente instalado el Consejo del Sistema Estatal del Deporte, con la protesta legal ante el Ejecutivo Estatal. -----

2. Fueron realizadas cinco sesiones ordinarias anuales, todas en el último mes de cada ejercicio fiscal, donde el titular del Organismo presentó en sesión pública el informe anual. -----

3. Con la reunión que está en desarrollo, sumarán en el sexenio 23 Sesiones Ordinarias de Órgano de Gobierno, dando cumplimiento con ello a lo que establece el Acuerdo General para el Funcionamiento de los Órganos de Gobierno y sus equivalentes, así como lo mandatado por el apartado IX del artículo 15 de la Ley 583, que rige la Entidad. -----

4. En este número de sesiones ordinarias, se derivaron 202 acuerdos de los cuales se cumplieron 199, uno quedará en proceso y dos fueron cancelados. -----

Se refiere asimismo que no fue convocada ninguna sesión extraordinaria. -----

5. Por lo que corresponde al periodo de información y como se presentó en la documental soporte, todos han sido cumplidos. -----

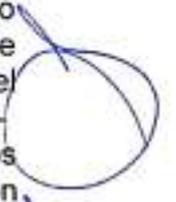
Lo expuesto sería lo concerniente a este punto señor Presidente. -----

El C. Presidente de la sesión expresa: -----

Enterado este Órgano de Gobierno de la situación que guardan los acuerdos y dado que este punto es para enterarse, se da por agotado; y se pone a consideración el punto número 4 del orden del día, **Informe General** que presenta la C.P. Fátima del Ángel Palacios, Directora General, con la participación de los titulares de las áreas sustantivas. Por lo que se solicita a la Directora General, presentar su informe y a continuación los titulares de las áreas sustantivas en el orden que presenta la agenda por agotar, solicita a la Directora General presentar su informe. -----

En el uso de la voz la C.P. Fátima del Ángel Palacios, pone a consideración el informe correspondiente. -----

Integrantes de Órgano de Gobierno, Titular del Órgano Interno de Control, Directivos de las áreas sustantivas, Gracias por su presencia. -----



En diciembre del año 2010, inició la Administración Estatal 2010-2016, grandes expectativas marcaban las primeras acciones de Gobierno en Dependencias y entidades, con una visión de futuro y como la premisa, por superar logros del pasado para consolidar a Veracruz en todos los ámbitos durante el presente y dejar al provenir inobjetable logros.-----

Hoy arribamos a esta Cuarta Sesión Ordinaria 2016 de Órgano de Gobierno, última del sexenio en el que fuimos actores desde nuestra función en el Instituto Veracruzano del Deporte, Entidad que con múltiples variantes, sorteó su transitar en estos 6 años; y enmarcado el hacer en el artículo 8 de la Ley Estatal de Cultura Física del Deporte, que establece las atribuciones del Consejo del Sistema Estatal del Deporte, para fungir como Órgano rector en materia deportiva.-----

A su vez, como Órgano normativo y de planeación, establecer mecanismos de control con los tres órdenes de Gobierno, promover y propiciar la participación deportiva popular, estudiantil, federada y de alto rendimiento, evaluar permanentemente la práctica del deporte y la cultura física en el Estado, coordinar las acciones de los programas del deporte y garantizar la igualdad de oportunidades, dentro del programa de desarrollo que en materia de cultura física y deportiva, fue implementado.-----

El 7 de marzo de este año, asumi la titularidad del Organismo correspondiendo por ello, la conducción de la Entidad en la tercera etapa, con la cual cerraremos el día 30 del presente noviembre. -----

En la primera sesión ordinaria de este año efectuada el 7 de abril, se recibió la información del área administrativa de la situación financiera con la que prácticamente se recibió la administración que a mí corresponde, datos y cifras plasmadas en el acta respectiva, con un monto de ministraciones por cubrir que ascendía a \$52'041, 906.00 y pasivos registrados durante los años del 2010 al 2015 por \$94'243,700.00, independiente a ello, pendientes por cubrir parte de las becas del ciclo 2014-2015 y lo transcurrido del 2015 al 2016.-----

Lo anterior, es una referencia para una servidora de especial importancia en cuanto a recurso financiero, que sin éste, ninguna institución podría cumplir con sus programas de trabajo y en consecuencia, sus objetivos y metas para hacer real el objeto de su misión, ésta fue una realidad a lo que como Directora General, me enfrenté. -----

Correspondió por lo mismo, la etapa más complicada, no obstante sobreponiéndome a las adversidades, contando con el apoyo y limitaciones del Gobierno del Estado para salir adelante, así como las recomendaciones de este cuerpo colegiado y la asesoría del Órgano Interno de Control, hoy prácticamente hemos cerrado la actividad ante la precaria situación económica y el pasivo acumulado que es preocupante por la actitud de comprensión, pero de exigencia de nuestros proveedores y prestadores de servicios.-----

En el cumplimiento al Programa de la actividad deportiva, se ha contado con los directivos de Asociaciones Deportivas, Ligas y Clubes, compartiendo los medios para la realización de los eventos programados, en algunos casos

diferidos y en otros cancelados, después de la evaluación de su importancia en el marco de los compromisos oficiales a nivel estatal y nacional; y del impacto a generarse.-----

Convencida, de que la gestión genera resultados, la Dirección General a mi cargo, salió de las oficinas para tocar puertas en Instancias de los tres niveles de Gobierno, así como en la iniciativa Privada y gracias a ello, variadas acciones robustecieron el desempeño por la situación de liquidez ya referido, en ello, no ha habido limitantes y cuando la Instancia dio respuesta desfavorable, fortaleció el continuar en esa directriz y así hemos salido adelante, desde luego con los pendientes recibidos y acumulados en este año. Múltiples fueron las peticiones recibidas para solventar requerimientos propios de la actividad en materia de Cultura Física y Deporte, tales como material deportivo, uso de instalaciones, transportación, trámites ante autoridades y otros más, a todas ellas y en cumplimiento al precepto constitucional, se dio la respuesta favorable parcialmente en algunos casos, en otros de manera total y en algunos más, en forma negativa, todo ello en razón a las limitantes en materiales existentes, a su vez, registradas en el documento que se constituye en el testimonio de la atención y respuesta otorgada.-----

La vinculación interinstitucional con instancias de los tres órdenes de gobierno y con la iniciativa privada, generaron una dinámica que conllevó a la presencia de esta Dirección General o de algún servidor público con la representación oficial, para corresponder a las invitaciones recibidas y siempre con la expresión de optimismo y ánimo para seguir la ruta hacia los objetivos y meta propuesta.-----

En la actividad oficial como compromisos deportivos, se atendió y apoyo el proceso selectivo de los juegos para los trabajadores, los juegos populares, juegos y deportes autóctonos y tradicionales, 61 edición de la carrera ciclista Veracruz-Alvarado-Veracruz, evento atlético en el estadio "Heriberto Jara Corona" en Xalapa, evento de esgrima en la ciudad de Guadalajara y en la ciudad de Puebla.-----

En natación, los eventos campeonato nacional juvenil y selectivo juvenil en la ciudad de Guadalajara, aniversario del club acuario en la Unidad Deportiva "Leyes de Reforma" y curso corto en las mismas instalaciones, actividad masiva de zumba en la Arena Veracruz, torneo Talentos 2016 de Taekwondo, evento de beisbol infantil en la liga de beisbol en Boca del Río, inauguración de las ligas deportivas escolares de las inspección 24, inauguración de la escuela club de esgrima en la universidad Valle de México, sede de los clubes "Linces" y "Leones" de Boca del Río; en cuanto a la actividad sustantiva que año con año se realiza y que lo es la Olimpiada y Paralimpiada nacional, se cumplió la primera etapa del proceso selectivo correspondiente denominada institucional o intramuros y en desarrollo se encuentra la fase municipal y la de zona que habrá de concluirse en el presente mes, entre otros. El titular del área ampliará esta información.-----

Es de reconocerse el legado en infraestructura deportiva que la actual administración deja al deporte veracruzano y a nuestros deportistas, Velódromo Xalapa, Centro de Raqueta, Centro Acuático, Arena Veracruz, Bolerama, instalaciones construidas para el desarrollo de los XXII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, Veracruz 2014, justa deportiva regional de mayor significativo en la administración que hoy concluye, al ser nuestro Estado organizador como sede oficial.-----

En este contexto igualmente, habrá de reconocerse el equipamiento deportivo trasferido y que aún con variadas circunstancias en cuanto a su verificación, la siguiente Administración habrá de recibir este importante equipamiento que desde luego está siendo utilizado por los deportistas veracruzanos a través de las asociaciones y clubes deportivos a quienes se otorgó en forma temporal con vencimiento al 30 de noviembre en contrato de comodato.-----

Es de resaltar como parte a formar en la historia de Veracruz en el deporte, la presencia de deportistas veracruzanos de ambos géneros y distintas disciplinas, de Alto Rendimiento y Primera Fuerza, en eventos nacionales e internacionales, así queda registrado en este sexenio, la participación de deportistas de nuestro Estado en la Selección Nacional que representó a México en los XXII Juegos Deportivos Centroamericanos y de Caribe, "Veracruz 2014", 25 deportistas formaron en la Delegación, 22 de ellos, lograron subir al pódium aportando a México 18 medallas que sumaron al medallero oficial en esta Justa deportiva en favor de nuestro país, destacando entre éstos la clavadista Dolores Hernández Monzón, el triatleta Crisanto Grajales Valencia, en Duatlón Femenil Anahí León Becerril, en tenis, Santiago González Torre y César Ramírez Rodríguez, así como Roberto Díaz González en Golf, Alejandro Escudero Álvarez en Natación, Abigail Gómez Hernández en lanzamiento de Jabalina y Alexis Morales Hernández, Maribel Acosta Robles y Argenis Vásquez García, en Hockey sobre Pasto. -----

Se registró igualmente la participación de deportistas en los juegos panamericanos "Toronto 2015" en cuya justa deportiva de América, se integraron 8 deportistas a la Delegación Nacional, de los cuales sobresalieron Dolores Hernández Monzón en clavados Javier Avella integrante del equipo de Fútbol y Crisanto Grajales, medallista de oro en este evento en Triatlón.-----

En los juegos deportivos paralímpicos "Toronto 2015" 22 deportistas veracruzanos formaron parte de la delegación nacional, quienes tuvieron una actuación de excelencia al sumar 21 preseas, 9 oros, 7 platas y 5 bronce, destacando aquí Nelly Miranda Herrera, Verónica Saucedo, María de los Ángeles Ortiz, Eliezer Buenaventura, Carla Caudillo Torres, María Estela Salas Marín, Martín Pérez Sandoval, Naomi Somallera, Diego López y Ángel Buitian.

En los Juegos Olímpicos "Río 2016", Veracruz igualmente aportó deportistas a la Delegación Nacional, siendo éstos: Dolores Hernández Monzón, en clavados, Crisanto Grajales Valencia, triatlón, Santiago González Torre en Tenis, Heliud Pulido Rodríguez, Canotaje, José Javier Abella Fanjul en Fútbol y José Leyber Ojeda Blas Marcha.-----

Asimismo en la Paralimpiada de "Río 2016", Veracruz sumó deportistas a la Delegación Nacional, ellos fueron: María de los Ángeles Ortiz, medallista de oro en Lanzamiento de Bala, Nelly Miranda Herrera medallista de bronce en 50 mts libres, Eliezer Gabriel Buenaventura, Lanzamiento de Jabalina, Diego López Díaz, Natación y Estela Salas Marín, Lanzamiento de Jabalina.-----

Lo descrito en éstos párrafos, son logros de nuestros deportistas, apoyados por la Administración Estatal que está por concluir. -----

Por la relevancia y siendo la actividad sustantiva, que mide el potencial del deporte amateur a nivel nacional, quedó registrada la sede de la Olimpiada Nacional 2014 en nuestro Estado, para la cual el Instituto y su personal en general, dio muestras de su capacidad organizativa, su calidad de anfitrionía, su prestancia, calidez y su atención. -----

Los anexos deportivos continúan siendo centros de atención y presencia de deportistas y de ciudadanos que solicitan hacer uso de ellos, resaltando aquí las escuelas deportivas que vienen operando en sustento a las Reglas de Operación para el uso de las instalaciones de la Unidad Deportiva "Leyes de Reforma" y otras, se suman a estos anexos, el Gimnasio y el Auditorio, espacios de movilidad constante y presencia de deportistas de ambos géneros y diferentes edades en lo primero y diversas y variadas actividades en lo segundo.-----

Dejo constancia en esta última sesión, del apoyo recibido por la Mtra. Xóchitl Adela Osorio Martínez, Secretaria de Educación y Presidenta del Consejo, su orientación y Asesoría en temas a ella planteados, encontraron siempre la respuesta orientadora al planteamiento hecho, así mismo al Subsecretario de Desarrollo Educativo, Lic. Nemesio Domínguez Domínguez, por la comunicación en temas vinculados al sector educativo con el deporte y la Cultura Física.-----

Mis compañeros de equipo, en el hacer diario del Instituto merecen mi reconocimiento por su apoyo, su eficiente desempeño y suma de acciones, que hizo posible transitar durante este tiempo a pesar de las limitantes y las adversidades igualmente con decisiones consensadas en favor de la actividad, sin menoscabo de la actuación de las áreas adjetivas y de los servidores públicos en general, cada uno contribuyó a fortalecer la labor encomendada a este organismo.-----

A ustedes consejeros presentes siempre en estas sesiones, va mi cumplido reconocimiento por sus intervenciones, siempre orientadoras que contribuyeron a la toma de decisiones de esta Dirección General y a la suma de acciones y expresiones en favor, que incrementaron siempre optimismo y ánimo, al Mtro. Omar Maldonado Figueroa, quien bajo su conducción nuestras sesiones cumplieron lo previsto.-----

A la Dra. María Magdalena Préstamo Fuerte, Titular del Órgano Interno de Control, mi gratitud personal y mi reconocimiento institucional por su asesoría, su presencia en cada acción que así fue requerida y su opinión con

The right margin of the page contains several handwritten signatures and initials in black ink. At the top, there is a large, stylized signature that appears to be 'Oyr'. Below it, there are several smaller, more abstract signatures and initials, some of which are partially obscured by the text of the document. The handwriting is fluid and cursive.

conocimiento de los hechos, que contribuyó a la definición y determinación más conveniente y acertada.-----

Concluyo este informe que generaliza lo más relevante de los seis años y particulariza lo correspondiente al tiempo de mi gestión, sin importar la titularidad del Organismo que en su momento cada uno de estos encontró; y resumo lo que considero de mayor relevancia en este año, en el que las circunstancias me llevaron a estar al frente, dando a ustedes la certeza, de que mi actuación estuvo ceñida en lo institucional, actúe con gran pasión, perseverando y siendo exigente como siempre lo he hecho en mis hazañas deportivas.-----

Venciendo los contratiempos, las situaciones adversas, buscando resultados favorables para satisfacción personal y para significar que la función pública es una oportunidad de servir con entrega, con entereza y con gran pasión.-----

A la conclusión del informe de la directora general, el Profr. José Hernández Abascal Consejero por Asociaciones Deportivas manifiesta a nombre de estas el reconocimiento a la C. P. Fátima del Ángel Palacios por su labor y tenacidad, venciendo los contratiempos y saliendo siempre adelante en la búsqueda de significar al Instituto y apoyar a deportistas y demás actores, Felicidades Contadora.-----

Seguidamente el L. E. F. D. R. José Saúl Sánchez Luna Presidente de la Sesión, expresa igualmente el reconocimiento a la titular del Organismo por la Coordinación de acciones a favor del desarrollo deportivo y apoyo para cumplir actividades en esta materia. -----

Concluida la información de la Directora General, el Presidente de la sesión, solicita al Subdirector Administrativo, intervenir. -----

El C. José Antonio Ocaña Ronzón, Subdirector Administrativo, interviene expresando.- con su permiso señor Presidente y apoyado con diversas diapositivas, inicia: -----

En lo referente a la Gestión Financiera y Presupuestal correspondiente al periodo 2011-2016 es de resaltar que se trabajó conforme a los recursos destinados a este Instituto Veracruzano del Deporte por parte del Gobierno del Estado, para el apoyo a los distintos eventos, concentraciones y programas deportivos requeridos por las diversas asociaciones deportivas estatales, así como por deportistas en sus diferentes ramas; destacando entre otros los eventos de Olimpiada Nacional celebrados cada año, cuya partida representa uno de los de mayor rubro presupuestal en cada uno de los ejercicios; de igual manera lo referido a los rubros de Equipos Profesionales, Servicios Personales, Becas Estímulos y Reconocimientos, y Gastos de Operación, siendo precisamente estos dos últimos de manera negativa los que mayor impacto han causado en el aspecto social, operativo, económico y deportivo a esta noble Institución, lo cual he de referirme puntualizando los siguiente: -----

1. De acuerdo al presupuesto de egresos autorizado a este Instituto por los ejercicios fiscales 2011 al 2016; estos fueron y han sido solicitados en tiempo y forma de acuerdo a la normatividad vigente; sin embargo en algunos casos nos fueron canceladas dichas solicitudes de

- ministraciones y cuya problemática constante fue que estas no se otorgaron en su totalidad, de acuerdo a los montos presupuestados y/o requeridos por este Organismo.-----
2. Por lo descrito en el punto anterior y que a partir del ejercicio 2014, se redujo la periodicidad en la ministración de los recursos y muy en especial en el rubro de becas, lo cual ha provocado la imposibilidad de ser cubiertas en su totalidad las becas asignadas en base al instrumento que norma su asignación.-----
 3. Por lo que refiere a Gastos de Operación al ser limitado el recurso ministrado para una adecuada administración de los recursos y operatividad de este Instituto, ha tenido como resultado la demora en los pagos a proveedores, asociaciones, etc. Lo que ha incrementado de manera significativa el pasivo, el cual ya de por si reflejaba al 31 de diciembre de 2010 un importe de **\$23'943,717.43 (VEINTITRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS 43/100 M.N.)**, mismo que al 30 de septiembre de 2016 presenta una cantidad de **\$80'805,820.53 (OCHENTA MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS 53/100 M.N.)**.-----
 4. De igual forma se tiene una cuenta por cobrar al 30 de septiembre por ministraciones pendientes un monto de **\$205'967,864.04 (DOSCIENOS CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 04/100 M.N.)** misma que cuantifica en razón el retraso en los pagos y el pasivo informado en el punto anterior.-----
 5. Por lo que refiere a pagos de servicios básicos ante la limitante del recurso ministrado, se realizaron esfuerzos para poder cubrir estos mediante ingresos propios ante lo cual se dejaron de cumplir en tiempo y forma con compromisos contraídos derivados de las actividades de las distintas instalaciones deportivas.-----

Por lo que refiere a los recursos de los programas federales, estos han sido aplicados de acuerdo a los Convenios y sus anexos signados por este Instituto y la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE).-----

En cuanto al ejercicio por terminar 2016, el presupuesto de egresos autorizado por la **SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO**, para el Instituto Veracruzano del Deporte fue por un importe neto de **\$180'400,000.00 (CIENTO OCHENTA MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)**, mismo que se ha incrementado por aportaciones federales las cuales al 30 de septiembre del año en curso han ascendido a un monto de **\$1'955,672.00 (UN MILLON NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100)**; de igual manera se hay dispuesto de recursos propios captados por este Instituto, que al 30 de septiembre de 2016 ha sido por un importe de **\$4'440,800.50 (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**, dando un gran total de **\$186'796,472.50; (CIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 50/100 M.N.)** importes que se han ejercido de la siguiente manera: -----

EQUIPOS Y DEPORTISTAS PROFESIONALES; de acuerdo a lo establecido en el ART. 8° DE LA LEY No. 583 DEL SISTEMA ESTATAL DEL DEPORTE FRACC. VII; EL RECURSO DESTINADO PARA EQUIPOS Y DEPORTISTAS PROFESIONALES COMPRENDE EL 0.05% DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS ESTATAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO 2016; comprendiendo dicho porcentaje un importe de \$49'267,350.00, (CUARENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) del cual se ha cubierto \$1,380,000.00 (UN MILLON TRESCIENTOS OCHENTA MIL 00/100 M.N.)-----

Otros capitulos del presupuesto que se afectaron se detallan a continuación:

CAPITULO 1000 \$16'175,127.00 (DIECISEIS MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.)-----

CAPITULO 2000 \$2'638,907.00 (DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SIETE PESOS 00/100 M.N.)-----

CAPITULO 3000 \$12'436,326.00 (DOCE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS PESOS 00/100 M.N.)-----

CAPITULO 4000 \$25'837,438.00 (VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)-----

CAPITULO 5000 \$3,564.00 (TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)-----

En cuanto a los **Estados Financieros a Octubre 2016** -----

Estado de Situación Financiera.- El Estado de Situación Financiera (o Balance General) del Instituto Veracruzano al 31 de Octubre de 2016 nos refleja un importe en Efectivo y Equivalentes de \$559,696 un importe de \$212'139,423 de Cuentas por Cobrar, un importe en Bienes Inmuebles de \$ 418'357,574y un importe en Bienes Muebles e Intangibles por \$24'164,390para un total de Activos de **\$655'221,083**; Cuentas por Pagar a Corto Plazo de \$68'133,269 Otros pasivos por \$2'015,984 cuentas por pagar del Ejercicio Anterior de \$9'900,503 los cual no arroja un total de Pasivos de **\$80'049,756**; Una Donación de Capital por \$418'357,574 un Resultado del Ejercicio de \$113'157,750 un Resultado de Ejercicios Anteriores de \$18'462,698 y un Patrimonio por \$25'193,305 para un total de Hacienda Pública por **\$575'171,327** para una suma de Pasivos más Hacienda de **\$655'221,083**. -----

Estado de Actividades.- El Estado Actividades (o estado de Resultados) del Instituto Veracruzano al 31 de Octubre de 2016nos muestra Ingresos de gestión (Propios) por \$4'813,243 un importe de \$167'158,697 de Subsidio Estatal,\$2'172,968 de Subsidio Federal y \$1,653por Otros Ingresos (Productos Financieros), lo cual nos arroja un total de Ingresos de **\$174,146,561** así como, los Gastos de este período por un monto de **\$60,988,811**que se derivan de la siguiente manera: \$17'972,498 de Servicios Personales, \$2'885,304 de Materiales y Suministros, \$13'716,337 de Servicios generales, \$26'414,672 de Subsidios y Becas; con lo cual nos demuestra un Remanente de **\$113'157,750**.

Estado de Variación en la Hacienda Pública/Patrimonio.-El Estado de Variación en la Hacienda Pública/Patrimonio del Instituto Veracruzano al 31 de Octubre de 2016 nos Indica que Hacienda Pública/Donación \$418'357,574, y en Hacienda Pública/Patrimonio al final del Ejercicio 2015\$43'656,003; un

Resultado del Ejercicio: Ahorro/Desahorro de \$113'157,750; lo cual nos da un Saldo Neto de Hacienda Pública/Patrimonio 2015 de \$575'171,327. -----
Estado de Flujo de Efectivo.-El Estado de Flujo de Efectivo del Instituto Veracruzano al 31 de Octubre de 2016 nos indica que nuestros Ingresos han sido mayores a los Gastos ya que nos da un Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Operación de \$113'157,750 también nos señala que el Flujo de Efectivo por Actividades de Inversión de \$-96,304, también nos refleja un Flujo neto de Efectivo por Actividades de Financiamiento de \$-113,072,610; teniendo un saldo inicial de Efectivo y Equivalente de \$570,860, lo cual nos da un Efectivo y Equivalentes al Final de \$559,696 que es el importe que nos refleja el Saldo en bancos dentro del Estado de Situación Financiera ya presentado. ----
Notas a los Estados Financieros.-Este Instituto ha recibido por parte de la SEFIPLAN al 31 de Octubre de 2016 para Servicios Personales un importe de \$15'753,778 y para los Gastos de Operación un importe de \$32'514,434 quedando pendiente de recibir \$118'890,485 para cubrir un autorizado de \$167'158,697. -----

Descripción	Ministraciones Solicitadas 2016	Ministrados Pagadas 2016	Ministraciones Pendientes a Octubre 2016
Gastos de Operación y Becas	33,654,164	17,566,291	16,087,873
Gratificación Extraordinaria	16,453,778	15,753,778	700,000
Olimpiada Regional 2016	2,733,660	1,902,793	830,867
Olimpiada Estatal 2016	5,000,000	4,994,000	6,000
Olimpiada Nacional 2016	12,680,045	6,866,350	5,813,695
Gastos Extraordinarios	1,500,000	0	1,500,000
Equipos Profesionales	95,137,050	1,185,000	93,952,050
	167,158,697	48,268,212	118,890,485

Se Informa que a la fecha se han recibido Ministraciones de Ejercicios Anterior de acuerdo a lo siguiente: -----

Año	Saldo	Depositado en 2016	Saldo al 31 de Octubre 2016
2010	16,052,356	0	16,052,356
2011	657,912	0	657,912
2012	6,396,915	0	6,396,915
2013	1,231,352	0	1,231,352
2014	27,703,371	0	27,703,371
2015	44,995,702	7,056,724	37,938,978
TOTAL	97,037,608	7,056,724	89,980,884

Los Gastos Ejercidos por Recursos Estatales al 31 de Octubre de 2016 por el Concepto de Servicios Personales fueron por \$15'461,892 por Gastos de Operación \$40'389,713 dando un total de \$55'851,609. -----

De los Recursos Solicitados y se reflejan en el capítulo 4000 referente a Subsidios y Becas, se informa que \$95'137,050 corresponden a Equipos Profesionales, a continuación se describen: -----

Equipo Profesional	Importe
Halcones Rojos de Veracruz	1,335,000
Halcones Xalapa	14,000,000
Rojos del Águila	40,000,000
Tiburones Rojos	39,802,050
Total	95,137,050

De los Ingresos Federales el Instituto ha ejercido al 31 de Octubre de 2016 un importe de \$1'979,751 de los que se Ejercieron de la manera siguiente:

Capitulo	Descripción	Importe
1000	Servicios Personales	1,978,718
2000	Materiales y Suministros	0
3000	Servicios Generales	1,033
4000	Subsidios y Becas	0
5000	Bienes Muebles	0

De los Ingresos de Gestión (Propios) el Instituto ha ejercido al 31 de Octubre de 2016, un importe de \$3'161,015. -----

Los Otros Ingresos captados al 31 de Octubre de 2016 son derivados por la obtención de Rendimientos Financieros por un importe de \$1,653, de los cuales no se han ejercido a la fecha. -----

Por lo que corresponde a la Subdirección Administrativa señor Presidente está será la información y corresponderá al Mtro. Felipe Mendoza Lara, Jefe de la Oficina de Seguimiento y Evaluación informar el avance del Programa Anual de Indicadores. -----

El Mtro. Felipe Mendoza Lara, Jefe de la Oficina de Seguimiento y Evaluación de Programas, hace el comentario de que los avances del Sistema de Indicadores de Desempeño se presentan al mes de septiembre, debido a que el sistemas abrirá la segunda semana de diciembre; hecha esta aclaración; apoyado en gráficas que contempla el nivel de cada indicador, entendidos estos como el Fin, Propósito, Componentes y Actividades; indica que por su frecuencia el avance de los indicadores del Programa Presupuestal, de acuerdo a la meta anual es el siguiente: -----

Componente "Proporción de eventos deportivos estatales, nacionales e internacionales, apoyados" con un 177%, sobre cumpliendo la meta ya que de 35 eventos programados se realizaron 62; los indicadores de las actividades "Proporción de calendario de eventos deportivos revisados" se mantuvo en 41% con sólo 15 calendarios entregados, de 36 programados; por su parte la actividad "Proporción de solicitudes de apoyo, evaluadas" tuvo un avance de 64%, ya que de 140 programadas, se evaluaron 90. -----

Por cuanto se refiere al componente "Proporción de servicios médicos y de las ciencias aplicadas al deporte, otorgados", su avance fue de 56%, derivado de 2302 atenciones de las 4100 programadas; en lo que respecta a las actividades "Proporción de asistencia médica en eventos, realizada 76%, motivo de 19 asistencias atendidas, de 25 programadas; la actividad de visitas médicas de de campo no logró despegar, argumentando la subdirección de desarrollo del deporte, la baja de personal del área. -----

El componente "Proporción de asesorías brindadas" logró un avance del 91%, derivadas de 110 asesorías realizadas, de las 120 programadas; por cuanto hace a las actividades "Proporción de visitas de campo a entrenadores, realizadas" tuvo un avance del 89%; lo anterior con motivo de 125 visitas realizadas de 12° programadas; la actividad de Planes de entrenamiento evaluados no reporta avance debido a que se encuentra programada para el mes de Octubre y no forma parte de este avance.-----

Por cuanto corresponde al Componente Índice de Variación de Becas entregadas, junto con sus actividades, no corresponde a este periodo, ya que se programó en el sistema para Octubre.-----

Respecto a los indicadores de las Actividades Institucionales el avance respecto a la meta anual es el siguiente: en Igualdad de Género el indicador "Proporción de acciones realizadas para promover la igualdad de género" 75% de avance, derivado 9 acciones de 12 programadas; -----

En Atención al Acceso a la Información el indicador de "Proporción de solicitudes respondidas con la información requerida" tuvo un avance de 170%, ya que de 10 solicitudes programadas, se presentaron 17; por cuanto corresponde al "Tiempo promedio de respuesta a las solicitudes de información 1.48%, ya que de 37 días programados, se logró responder en 25.-----

En Fomento a la Cultura Física, sus indicadores presentan los siguientes avances: "Proporción de eventos del deporte popular para el fomento de la práctica deportiva, apoyados" 29%, ya que de 70 eventos sólo se lograron apoyar a 29; en el indicador "Promedio de personas atendidas en instalaciones de organismos públicos, privados y sociales un promedio de 14% con 14,973 personas atendidas, esto por los ajustes de presupuesto, según lo reportado por al Subdirección de Desarrollo del Deporte; en "Proporción de cursos de capacitación para entrenadores, deportistas, jueces, árbitros y directivos, realizados" e tuvo un avance del 50%, ya que de 30 cursos programados, sólo se realizaron 15. -----

Finalmente en la actividad "Equipos Profesionales el indicador de "Porcentaje de equipos deportivos profesionales apoyados" se mantuvo en el 50%, ya que la Oficina de Recursos Financieros reportó haber beneficiado sólo a 2 de los 4 programados.-----

Concluida la intervención del área administrativa y su complementación con lo expuesto a avance se indicadores, el Presidente de la Sesión solicita al L. A. E. Raymundo Moral Arteaga presentar el informe del área a su cargo.-----

En el uso de la voz el Subdirector de Desarrollo del Deporte expresa: -----
Con el permiso del señor Presidente de nuestra Directora General y demás Consejeros.-----

En esta Cuarta y última Sesión del presente ejercicio y de la actual Administración Estatal, considero oportuno comentar que a través de estos seis años en el cargo del área de Desarrollo del Deporte y de la cual dependen el Departamento de Calidad para el Deporte, Departamento de Cultura Física, Oficinas de Desarrollo de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento, Metodología Deportiva, Medicina y Ciencias Aplicadas al Deporte, Normatividad Deportiva, Deporte Popular y Activación Física así como Vinculación Deportiva y Capacitación y, Deporte Adaptado y para Adultos Mayores con la divisa de optimizar recurso y eficientizar la operatividad, se efectuaron diversas reuniones con los titulares de las áreas dependientes que permitieran este

propósito, con ello la comunicación fue el medio de armonizar y coordinar la labor del área en general, siempre enterando a la Dirección General del hacer de las deficiencias y contratiempos pero también de los resultados.-----

He de comentar que el compartir con tres diferentes titulares del Organismo, me generó importantes y variadas vivencias y experiencia, para cada uno de ellos he de manifestar mi reconocimiento por el apoyo otorgado y la disposición de cumplir en lo posible, con la función encomendada, doy las gracias aquí a la C. P. Fátima del Ángel Palacios titular actual del Instituto. -----

En cuanto a la actividad cumplida se aportó la información solicitada al área tanto de la Dirección General como de otras por la vinculación institucional y la materia propia del organismo. -----

Como en las Sesiones anteriores, se ha aportado la información resumida de cada área y desde luego consignada en cada acta según los tiempos.-----

Presento a continuación el resumen correspondiente al trimestre que aquí se informa: -----

Normatividad Deportiva.- fue otorgado el apoyo para 3 eventos federativos beneficiando a 39 deportistas de las disciplinas a que correspondió cada evento, así mismo fueron extendidas 4 Cartas Avales para la acreditación de dirigentes a sus respectivos Congresos o Asambleas convocadas por sus Federaciones.- En **Desarrollo de Talentos y Alto Rendimiento** fue elaborada la Convocatoria General de la Olimpiada Estatal 2017 y a través de los Enlaces Operativos Regionales, se hizo llegar para la difusión correspondiente a los municipios a su cargo, dando inicio al proceso selectivo con las etapas intramuros y municipal.- En **Metodología Deportiva** se hizo acopio de documentación, procesamiento de información y actualización de expedientes de entrenadores de los Programas de Reserva Nacional, Talentos Deportivos, de Deporte Convencional y Adaptado, a su vez se elaboraron los dictámenes metodológicos de deportistas y entrenadores participantes en la Olimpiada y Paralimpiada 2016.- **Becas, Estímulos y Reconocimientos** fueron autorizados por la Directora General 173 becas distribuidas en Olimpiada Nacional y Juvenil, (128) Paralimpiada (44) Iniciación Deportiva (1), encontrándose en proceso de evaluación las propuestas correspondientes a 1ª Fuerza, Alto Rendimiento y Entrenadores.- **Premio Estatal del Deporte**, fue emitida la Convocatoria cumpliendo con lo establecido en las distintas cláusulas destacando la integración del jurado con fe notarial y el 18 de octubre anterior los integrantes de éste, se reunieron para analizar las propuestas recibidas y emitir su veredicto del cual el resultado fue: -----

Categoría Premio Estatal al Deportista. -----

María de los Ángeles Ortiz Hernández, atletismo modalidad lanzamiento de bala en deporte sobre silla de ruedas y **Dolores Hernández Monzón** en clavados.-----

En la categoría Premio Estatal a entrenador -----

Emanuel Campos Mortera, entrenador de atletismo sobre silla de ruedas y **Manuel Cortina Martínez**, entrenador de canotaje.-----

Pendiente por efectuarse la entrega del Premio programado para el próximo día 20.- En **Medicina y Ciencias Aplicadas al Deporte** se efectuaron es este periodo 221 atenciones y consultas entre rehabilitación y masoterapia, así mismo 28 atenciones nutricionales.- En **Cultura Física** se atendieron diversas actividades así como el otorgamiento de apoyos para cumplir compromisos de carácter deportivo; entre estos materiales deportivos propios de beisbol al equipo deportivo de Ostiopak de Nogales, 10 juegos de ajedrez al Ayuntamiento de Santiago Tuxtla, uniformes internos al club de fútbol Cinepolis igualmente uniformes al club de natación Yaolli del Municipio de Xalapa, a las escuelas Primaria "Delfino Valenzuela", 10 juegos de ajedrez y a la escuela Secundaria Cuitlahuac de Zongólica uniformes, la Asociación de Tenis fue beneficiada con tres cajas de pelotas, así como el Ayuntamiento de Alvarado con gorras y balones de voleibol de playa. -----

En **Deporte Popular** durante este trimestre se continuó con el programa de activación física en escuelas de la zona conurbada Veracruz-Boca del Río y en las instalaciones de este Instituto, sumando un total de 24 sesiones masivas; En **Los Juegos Nacionales Populares** apoyados en su proceso selectivo, Veracruz tuvo presencia en la etapa Nacional con 70 participantes en los deportes de Lima Lama y Fútbol 6x6, todos ellos portando la imagen de Veracruz con los uniformes respectivos, igualmente se participó en el evento Nacional Indígena con una presencia de 96 participantes en las disciplinas de básquetbol, voleibol, fútbol y atletismo.- En **Capacitación** fueron impartidos en este trimestre tres cursos en la Ciudad de Veracruz (1) Nivel I Teórico del SICCED y otro Nivel II de la misma modalidad, uno más en el Municipio de Martínez de la Torre de la misma modalidad y nivel. -----

El **Centro Estatal de Información y Documentación** dio seguimiento a la actividad de los atletas paralímpicos veracruzanos y convencionales que participaron en Río 2016 y asimismo, difusión a los ganadores del Premio Estatal del Deporte 2016, sumando su actividad a diversas campañas de protección a la salud y de formación de valores de los veracruzanos. -----

Esto es lo correspondiente a la Subdirección a mi cargo, agradeciendo la atención prestada y disponiéndome a aclaración que en el caso fuera requerido. -----

El Consejero por Comités Municipales del Deporte comenta respecto a la Convocatoria de la Olimpiada Estatal 2017, señalando que le han preguntado las adecuaciones de ésta, por lo que solicita al área de Desarrollo del Deporte informar si ya esta emitida la convocatoria y cuando será entregada a los municipios. -----

El área de Raymundo Moral Arteaga le da respuesta señalando que, a través de los enlaces operativos regionales se está bajando la convocatoria a los municipios de todo el estado y que verificará lo relativo al municipio de Veracruz, no obstante a ello, a la conclusión de esta reunión se entregará la convocatoria, compromiso asumido por el Jefe del Departamento de Calidad para el Deporte también presente en esta sesión. -----

Concluida la información del Subdirector de Desarrollo del Deporte, el Presidente de la sesión solicita al Secretario Técnico presentar el informe correspondiente a su área. -----

En el uso de la palabra el Profesor Juan Flores Alcocer titular de la Secretaría Técnica, expresa: -----

En apego a la Ley de Cultura Física y Deporte en vigor, el Reglamento interior y el manual de organización, durante este trimestre se cumplió la actividad en el área así como las áreas insertas en éstas, de lo cual se presenta la siguiente síntesis informativa. -----

En cuanto al hacer respecto al Órgano de Gobierno, se cumplió el proceso de la tercera Sesión hasta la entrega de un tanto en fotocopia debidamente validada, con los anexos correspondientes e igualmente se presentó el proyecto de convocatoria y todo lo inherente para esta cuarta y última sesión. -- Fue atendido lo relativo a la documental soporte para la entrega recepción, asistiendo a las reuniones que para este tema fueron convocados internamente y aportando la información requerida. -----

Se dio seguimiento a las diversas solicitudes recibidas de apoyo a actores del deporte en general, transmitiendo en cada caso el acuerdo emitido por la Dirección General, llevando el registro y atendiendo la exposición del solicitante como argumento a su petición cuando así fue el caso. -----

La comunicación fue un medio de vinculación en general y en particular con los titulares de las áreas sustantivas dependientes y de los servidores públicos que cubren funciones acorde al manual general de organización. -----

Acordado siempre con el área jurídica, se dio seguimiento a los diversos compromisos suscritos en los convenios de coordinación y colaboración con instancias del sector público y con la iniciativa privada, en ello con la prestación de determinados servicios, así como el uso de espacio para la actividad deportiva. -----

El auditorio "Beto Ávila" fue escenario de 8 eventos, siendo de éstos 4 privados y 4 del sector educativo, la Villa Deportiva y el Gimnasio "Romary Rifka", mediante los encargados para su operatividad, cumplieron con la función propia y la atención a los diversos usuarios, atendiendo siempre las Reglas de Operación en general y el Reglamento específico de cada uno de los anexos.

En cuanto a usuarios, se posibilitó a instrucción de la Dirección General, las cortesías como atención a la ciudadanía que así lo solicitó sustentando la petición. -----

La actividad correspondiente a las áreas adjetivas que forman parte de la Secretaría Técnica, se resume: -----

Infraestructura deportiva.- A solicitud de la Subdirección del Deporte de la CONADE, se convocó a 35 presidentes municipales cuyos Ayuntamientos no finiquitaron en su momento los compromisos contraídos en la comprobación de recursos federales, en el marco del Programa Federal de apoyo a la Infraestructura Deportiva Municipal durante los años 2009 – 2012, resultado de esta convocatoria el 28 de octubre anterior tuvo lugar la reunión de trabajo, con

personal de la CONADE y Ayuntamientos que atendieron la convocatoria, designando a un representante y en algún municipio la presencia del propio presidente municipal. -----

En esta reunión se aclararon diversas dudas en cuanto a los pendientes por cumplir de cada municipio, la mayoría de los cuales es por documentación faltante, derivándose finalmente una minuta de trabajo y el compromiso de seguimiento para que cada Ayuntamiento cierre su expediente, al finiquitar los compromisos contraídos en el convenio firmado para la transferencia del recurso y la conclusión de la obra en su momento. -----

Comunicación y difusión de programas.- Con una excelente relación del titular del área con los medios de comunicación en todas sus modalidades, durante este trimestre y a través de los seis años de la actual administración, cumplió los objetivos propuestos en el marco de difusión de la actividad del Organismo. -----

En el trimestre que aquí se informa, fueron convocadas 9 ruedas de prensa, con distintos temas de promoción a importantes eventos, entre ellos, la presentación de la liga municipal de futbol, la carrera de solidaridad contra el cáncer de mama, la primera gran carrera de Alvarado-Playa la trocha, resultados de los juegos populares, ganadores del Premio estatal del Deporte entre otros, asimismo se invitó a los medios para dar a conocer actividades de relevancia en materia de cultura física y deporte, entre ellos la apertura del centro olímpico de ajedrez, la conformación del jurado para el premio estatal del deporte y el abanderamiento de los juegos nacionales de los trabajadores. Por la conclusión de la Actual Administración, esta área adjetiva, resume su actividad a continuación: -----

El área de Comunicación y Difusión de Programas, elaboró un promedio de 500 comunicados anuales, durante la Administración Estatal que concluirá el próximo día 30, en éstos, se plasmaron las acciones llevadas a cabo por el Instituto, informando a más de 250 medios estatales en torno a los programas aplicados por todas las áreas del Instituto, así como la participación del Ejecutivo Estatal en materia deportiva. -----

Se realizó la cobertura informativa de eventos estatales, nacionales e internacionales en los cuales tuvieron participación los deportistas veracruzanos, cuyos resultados se vieron plasmados a través de los comunicados, material fotográfico y audiovisual. -----

Se elaboró una síntesis deportiva diaria de 2010 a la fecha, mediante el recorte de las noticias publicadas en los diferentes diarios estatales y en los portales electrónicos, donde se recogieron las noticias, reportajes y columnas que tuvieron que ver con el acontecer diario del IVD. -----

Igualmente se atendió diariamente a reporteros y representantes de los medios deportivos locales, proporcionándoles información y convocándolos a las ruedas de prensa. -----

Se invitó asimismo a representantes de medios de comunicación a la cobertura de la Olimpiada Nacional como el máximo evento infantil y juvenil del deporte federado, cada año. -----

Se dio atención a la prensa deportiva nacional que acudió a la cobertura de la Olimpiada Nacional Veracruz 2014. -----

Eventos especiales.- Previendo que cada evento organizado por el Instituto o apoyado a solicitud de algún organismo deportivo, cumplieran los objetivos propuestos y su desarrollo fuera sin contratiempos, se actuó con el mayor cuidado en la logística a aplicar, verificando previamente la instalación, el escenario en su conjunto y los elementos contemplados como parte de la actividad, tales como programa, conducción, sonido, micrófono, presidium y de acuerdo al periodo correspondiente al trimestre que aquí se informa, fueron atendidos 11 eventos registrando de estos, 7 propios del Organismo y los restantes en apoyo a asociaciones y clubes deportivos.-----

Continuando con la actividad "Lunes Cívico" durante este periodo se efectuaron 10 actos con el objetivo que los originaron: reafirmar y preservar el respeto a los símbolos patrios, es de reconocer en este aspecto la participación del sector educativo y de las asociaciones, cuyos directivos hicieron presencia y emitieron en el acto al que correspondió a cada uno, mensajes acorde al objetivo y meta propuesta. -----

Jurídico.- Durante el período de información a que corresponde la presente sesión, el área jurídica continuó con el seguimiento a los diversos compromisos que el Instituto contrajo a la firma de convenio, acuerdos y contratos a fin de atenderse en tiempo y forma, evitando observaciones o requerimientos por incumplimiento. -----

En cuanto a los Contratos de Comodato y por acuerdo de la Directora General, se notificó a la contraparte del Instituto en cada instrumento jurídico de esta índole, la conveniencia de reintegrar el objeto del contrato de comodato al Instituto en razón a su vencimiento que en todos los casos, fue contemplado y plasmado el 30 del presente mes. -----

A esta acción se dará el seguimiento durante el tiempo restante y se anexará al expediente que corresponda, la respuesta que se reciba de la notificación referida. -----

Los 10 juicios laborales informados en la sesión anterior, continúan su curso y el status de cada uno se observa en el anexo presentado en esta síntesis informativa, en la documental que en medio electrónico se hizo llegar a cada uno de ustedes, igualmente el juicio legal internacional cuyo status sigue idéntico. -----

En cuanto a los dos juicios mercantiles pendientes, por falta de liquidez no han podido finiquitarse, existiendo el riesgo de una medida de apremio que legalmente procedería, no obstante a ello, el titular del área jurídica está pendiente, conservando la comunicación con la parte demandante, a fin de persuadir en la intención de una medida extrema. -----

Los temas de carácter administrativo, conservan situación similar a la informada en la sesión anterior, todo ello se conserva en el anexo ya antes mencionado. -----

Dejo constancia, del hacer con responsabilidad y entrega de los servidores públicos que en forma directa compartieron las acciones del área a mi cargo, sumando siempre todo esfuerzo y labor conjunta, que hicieron posible cumplir

en todo momento, a su vez a la CP. Fátima del Ángel Palacios, quien como titular del Organismo se registra como la primera mujer en este cargo, quien enfrentó con todo carácter cada situación, flexibilizando cuando así era conveniente, admitiendo con razonamiento pleno si fuese el caso y actuando con actitud recia porque era necesario, gracias contadora y felicidades. -----
Se solicita al Ejecutivo de Proyectos, Lic. Carlos Carranco, presente su informe ejecutivo. -----

1. COMISIONES EXTRAORDINARIAS-----

1.1- Organización de Archivo General para efectos de Entrega Recepción

Se consumó el proceso de identificación, clasificación, depuración, transferencia y conservación de los llamados: -----

- a) ARCHIVO DE TRÁMITE (2016)-----
- b) ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN (2010 - 2016)-----
- c) ARCHIVO HISTÓRICO (1999 - 2015)-----
- d) ARCHIVO DE BAJA DOCUMENTAL (Registrado en los formatos proporcionados por el Archivo General del Estado. Se elaboró acta de baja documental, la cual obra en su poder). Capítulo I, artículo segundo, fracción VIII de los Lineamientos para Catalogar, Clasificar y Conservar los Documentos y la Organización de Archivos. (GO No. Ext. 144, 2 de mayo, 2008).Una vez revisados por cada una de las áreas correspondientes, se procedió a la consiguiente eliminación y destrucción de documentos sin valor legal, administrativo, contable, fiscal e histórico. Ascendió a un total 1,612 Kgs. la documentación que se dio de baja, equivalente a 32.24 Mts. Lineales de cajas convencionales de archivo tamaño oficio.-----
- e) Relación de respaldo de información en medios magnéticos u ópticos (2010 - 2016).-----

1.2- Por instrucciones de la Dirección General, con presencia de Notario Público y elaboración del acta correspondiente, se recibieron en resguardo en el Centro de Raqueta todos los archivos documentales del extinguido Comité Organizador de los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2014, (G.O. No. 294, 25 de julio de 2016) además de implementos diversos como pebeteros, antorchas, banderas y medallas.-----

2. INFORME DE ACTIVIDADES SEMANALES RELEVANTES DE LA DIRECCIÓN GENERAL. -----

A partir del lunes 29 de agosto y hasta el domingo 13 de noviembre, fueron elaborados y enviados al Titular del Ejecutivo Estatal, a su Secretario Particular y a la Titular del Sector Educativo, sendos informes semanales con las actividades de mayor impacto social en el cumplimiento de acciones encaminadas al fomento de la Cultura Física y el Deporte. -----

3. OTROS -----

3.1- APOYO A SECRETARÍA TÉCNICA EN PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE LA SESIÓN DE ÓRGANO DE GOBIERNO: -----

- Acopio y organización de información de las áreas involucradas para integración del archivo electrónico enviado previamente a los consejeros y funcionarios del IVD. -----
- Conformación final de la presentación visual a proyectarse en la sesión correspondiente. -----

- Captura y elaboración del archivo electrónico del acta y acuerdos derivados de la Tercera Sesión Ordinaria 2016 del Órgano de Gobierno.
- Impresión, envío y seguimiento para firmas del acta y acuerdos derivados de la Tercera Sesión Ordinaria 2016 del Órgano de Gobierno.

Concluida la información del L. C. C. Carlos Carranco, Ejecutivo de Proyectos, el Presidente de la Sesión expresa: -----

Se ha escuchado el informe general de la C. P. Fátima del Ángel Palacios y ampliado por los titulares de las áreas sustantivas, por lo cual se pone a consideración. -----

La Dra. María Magdalena Préstamo Fuerte Titular del Órgano Interno de Control interviene señalando que se hace necesaria la actualización de los expedientes de los becados en cada uno de las modalidades que se asignaron a fin de tener al corriente, estos. Igualmente refiere que el inventario de almacén debe registrarse en los estados financieros del organismo.-----

El LAE. José Antonio Ocaña Ronzón contesta a la titular del Órgano Interno de Control que se atenderán las observaciones hechas. -----

Después de atender las intervenciones en cuanto al informe, el Presidente Suplente lo somete a votación y con votación unánime de los consejeros presentes, se da por aprobado el Informe General, resumen 2011-2016 y trimestre septiembre-octubre-noviembre, presentado por la Titular del Organismo CP. Fátima del Ángel Palacios, ampliado por los titulares de las áreas sustantivas.-----

con lo anterior, se da paso al punto número cinco número 5 acuerdo para la autorización de la "Dictaminación de los estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2016" por despacho que designe la Contraloría General, a fin de considerar en el Presupuesto 2017, el importe correspondiente.- Solicito al Subdirector Administrativo presentar el tema. -----

En el uso de la voz el L. A. E. José Antonio Ocaña Ronzón, expresando: El año próximo un despacho externo designado por la Contraloría General habrá de dictaminar los Estados Financieros del presente ejercicio, y el Instituto cubrirá sus honorarios, por lo cual se deberá emitir el acuerdo para que el presupuesto 2017, el organismo contemple este pago, por ello se solicita a este Órgano de Gobierno emitir el acuerdo correspondiente.-----

El Presidente de la Sesión expresa: Escuchando el argumento que sustentaría este acuerdo que prácticamente debe emitirse por lineamiento, se somete a su aprobación.-----

Con votación unánime, los consejeros presentes, emiten el acuerdo para que en el presupuesto a ejercer en el 2017, se contemplen los honorarios a auditor externo que designe la Contraloría General del Estado para dictaminar los Estados financieros 2016.-----

El Presidente de la sesión expresa: Con el punto anterior se han agotado los puntos agendados para acuerdo, abordemos ahora asuntos generales contemplados en el punto número 6, solicitándole a la Lic. Hilda Marina Gutiérrez Rodríguez.- Titular de la Unidad de Equidad, enterar acciones cumplidas en este trimestre.

Con su permiso señor Presidente. -----

UNIDAD DE GÉNERO

En nuestro Estado, se estimó necesario implantar, como mecanismo institucional, la creación de un área administrativa al interior de cada una de las dependencias y entidades que conforman la Administración Pública, con el

propósito de que se realicen acciones tendientes a promover y fortalecer la igualdad entre mujeres y hombres, a evitar cualquier forma de discriminación hacia las mujeres, y a incorporar la perspectiva de género al interior de la Administración Pública Estatal. -----

Por lo cual, este Instituto atendiendo al artículo 5° del *Acuerdo por el que se instruye la creación de la Unidad de Género en cada una de las dependencias y entidades de la Administración Pública del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave*, se procedió a someter acuerdo de Órgano de Gobierno, la creación de esta Unidad de Género y a designar a su titular, la cual fue aprobada según consta en el acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno, celebrada el día 08 de diciembre de 2011. -----

En sustento a lo anterior se incluyó en la modificación a la Estructura Orgánica de la Entidad y en el Reglamento Interior, la "UNIDAD DE GÉNERO", adscrita a la Dirección General, siendo aprobada esta modificación por las instancias correspondientes y validada por el Órgano de Gobierno en su Sesión Ordinaria realizada el 13 de diciembre 2012 según acuerdo 12.O.12.12. -----

Así, durante el Periodo Constitucional de esta administración se institucionalizó la perspectiva de género en el Instituto Veracruzano del Deporte, para esto se realizaron diversas actividades entre las que destacan recientemente, las que a continuación se describen: -----

- Con el objetivo de crear conciencia entre las y los adolescentes sobre las repercusiones en la salud y los retos a los que se enfrentan al convertirse en padres a temprana edad, así como para informar sobre las diferentes alternativas de planificación familiar existentes que les ayuden a tomar decisiones informadas en el ejercicio de su sexualidad, el 26 de septiembre de 2003 se instauró el *Día de la Prevención del Embarazo No Planificado en Adolescentes*. -----

Es así que, como parte de las acciones por el Día de la Prevención del Embarazo No Planificado en Adolescentes, el IVD presento y difundió en las redes oficiales los datos más relevantes referentes a la salud sexual y reproductiva de las y los adolescentes mexicanos. -----

- Con el fin de comprender el fenómeno de la violencia de género para prevenir conductas antisociales y/o delictivas, contrarrestando los factores de riesgo e implementando factores de protección a través de la cultura de la legalidad se invitó a personal de la policía federal a impartir la *Capacitación para la Prevención contra el Delito Electrónico y los Peligros de las Redes Sociales*. -----
- La Secretaría de Educación de Veracruz con su Unidad de Género contempla acciones para la igualdad a través de la estructura de enlaces de género como es el caso del IVD para poder promocionar la *Expo Itinerante sobre la CEDAW*, de tal suerte que obsequia a la entidad este importante material consistente en 17 pendones con su display para su difusión en las áreas de influencia tanto administrativas como en las instalaciones deportivas, los articulo sustantivos de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer.
- ¿Por qué es octubre el mes de la lucha contra el cáncer de mama? -----
A nivel mundial, octubre es el mes elegido para redoblar los esfuerzos que se realizan en la lucha contra el cáncer de mama. -----

La intención de contar con todo un mes de sensibilización sobre el cáncer de mama, es que la atención de hombres y mujeres aumente en torno al tema, especialmente para contribuir a que se sepa cómo detectarlo oportunamente, conocer sobre el tratamiento y también para tener presentes cuáles son los cuidados posteriores al tratamiento de dicha enfermedad.

Por ello diversas instancias públicas como por ejemplo el IVD, asociaciones civiles y organizaciones de salud, suman esfuerzos para la realización de campañas de detección oportuna e informativa.

En México, la conmemoración del *Día Mundial de Cáncer de mama* el 19 de Octubre, para lo cual se hizo entrega de lazos color rosa al personal que identifica la lucha.

- El pasado 19 de octubre se celebró el *Día Nacional contra la Discriminación*, que conmemora la abolición de la esclavitud en México, decretada en 1810 por Don Miguel Hidalgo y Costilla. La vocación de libertad e igualdad en nuestro país tiene esa raíz; sin embargo, la responsabilidad de lograr una sociedad que garantice la igualdad de derechos para todas las personas nos compete a todas y todos. Por ello el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación invita a este organismo a sumarse en esta conmemoración y así dar visibilidad a las distintas acciones que se realizan para prevenir y eliminar la discriminación en México.

Para ello se elaboraron carteles por áreas de trabajo sobre las acciones que promueven, respetan, garantizan y/o protegen la igualdad y la no discriminación en la institución y se difundió este día en las redes sociales oficiales para sumarse a la lucha contra la discriminación.

Es lo que corresponde a la Unidad de Género señor Presidente

Para atender el Asunto General 6.2, se solicita al Mtro. Felipe Mendoza Lara, Titular de la Unidad de Transparencia, enterar las acciones de esta unidad en este trimestre.

El uso de la palabra el Mtro. Felipe Mendoza Lara, exponiendo:

Haciendo uno se la voz, el Mtro. Felipe Mendoza Lara, Titular de la Unidad de Transparencia, hace una relatoria de las solicitudes presentadas durante el trimestre.

1. Solicitud de fecha 5 de septiembre de 2016

Informen cuanto fue el ingreso del año 2015 por renta del Velódromo; presente virtualmente los contratos de arrendamiento del año 2015 y 2016 por la renta del Velódromo; informen cuanto fue el ingreso de los meses de enero a agosto del 2016 por la renta del Velódromo

Respuesta

Se solicitó prórroga el 20 de Septiembre para la elaboración de versiones públicas por contener datos personales protegidos por la Ley. Para posteriormente dar respuesta a través del Oficio IVD/SA/RF/062/2016 de la Oficina de Recursos Financieros y versión pública de los convenios proporcionados por la Secretaría Técnica.

2. Quiero saber cuánto dinero han invertido en la remodelación, reconstrucción, operación (gastos de limpieza, seguridad y otros) y/o otros gastos más para el parque deportivo Universitario Beto Ávila entre

los años 2010 y 2016. Solicito un documento donde se detalle los montos de la inversión año por año.

Respuesta

De acuerdo a la Gaceta Oficial del Estado No. 109, publicado con fecha 11 de Septiembre de 1999, La Unidad Deportiva Leyes de Reforma no contempla al Parque Deportivo Universitario Beto Ávila, por lo que se sugiere dirigir su solicitud al Club de Béisbol Rojos del Águila de Veracruz.

3. Solicito el listado de Becarios del Periodo 2015 - 2016, con monto asignado a cada persona, el deporte o la actividad que realiza, por la que fue asignada la beca.

Respuesta

Se entregó respuesta vía electrónica anexando Oficio IVD/SDD/253/2016 de la Subdirección de Desarrollo del Deporte con la información detallada de los Becados por el Instituto Veracruzano del Deporte correspondiente al periodo 2015 - 2016.

4. Organigrama de este Organismo Universo Laboral de cada área, detallando el total del personal de base, del personal de confianza detallar, su antigüedad, mencionar su nombre, compensación que recibe, su horario, el grado de estudios, la cedula profesional, describir el manual donde regula sus actividades y su fecha de ingreso, baja y alta de esto, del periodo de 2010 a 2016.

Respuesta.- En proceso

5. El 17 de Agosto del 2016, con número de expediente IVAI/REV/772/2016/ presentada por la C. Gracia Eugenia Córdoba Rivera, quien haciendo uso a su derecho al Recurso de Revisión manifiesta textualmente que no se anexan las cuatro copias de las sesiones Ordinarias de Órgano de Gobierno 2015.

Respuesta

Mediante el Acuerdo IVAI-OF/2316/13/09/2016. Declara que en virtud de el medio de impugnación se encuentra debidamente sustanciado, se declara cerrada la instrucción, en consecuencia, formúlese el proyecto de resolución, conforme a los artículos 150, fracción V y VII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 12, fracción V del Reglamento interior de este órgano; y 14 de los lineamientos generales para regular el procedimiento de sustanciación del Recurso de Revisión.

6. Se solicitó el programa operativo anual de ejercicios 2013, 2014 y 2015, proporcionaron amablemente el reporte mensual del programa anual de indicadores de gestión del año 2013, incompleto, así mismo faltó la información relativa al presupuesto de los ejercicios 2013, 2014 y 2015, debido a que enviaron programa de indicadores 2014 y 2015.

Respuesta

De acuerdo a la Notificación de Acuerdo IVAI-OF/SA/2305/12/09/2016. Declara cerrada la instrucción por encontrarse debidamente sustentada. Reconociendo al responsable de la Unidad de acceso a la Información Pública del sujeto obligado Instituto Veracruzano del Deporte, por así constar en los archivos de la Dirección de Capacitación y vinculación Ciudadana de este Instituto, debiéndole dársele la intervención que en derecho corresponde.

7. La C. Gracia Eugenia Córdoba Rivera con número de expediente IVAI/REV/771/2016 interpone el Recurso "El Reporte mensual del programa anual de indicadores de gestión está incompleto."

Respuesta

El IVAI mediante oficio de notificación IVAI-OF/SA/2284/09/09/2016. Se le reconoce al responsable de la Unidad de Acceso a la información del Sujeto Obligado Instituto Veracruzano del Deporte que en virtud de que el medio de impugnación se encuentra debidamente sustanciado, se declara cerrada la instrucción. -----

En cuanto a Evaluación y Seguimiento esta es la información del Sexenio-----
A lo largo del sexenio, derivado de las políticas establecidas por la Secretaría de Finanzas y Planeación para efectos de Evaluación del Desempeño, el Instituto adoptó tres formas de planeación: -----

Durante el año 2011 el Programa Operativo Anual constó de 58 proyectos, de los cuales 45 tenían relación con los apoyos que se otorgaban a las asociaciones deportivas estatales; 13 más referidos a actividades diversas del deporte popular, cuyo indicador fue "Proporción de eventos deportivos". El indicador de "Proporción de deportistas y entrenadores becados", se evaluó a través de los proyectos: Impulso al deporte y Becas, estímulos y reconocimientos. Un indicador más lo fue "Proporción de deportistas con resultados relevantes", medido a través de los proyectos desarrollados por la Subdirección de Calidad para el Deporte. De los 66 proyectos 25 tuvieron un desempeño dentro de los estándares establecidos para cumplimiento, 23 con un desempeño aceptable y 14 quedaron sin avances. -----

Para 2012, los 45 proyectos referidos al Deporte Federado (asociaciones deportivas estatales) se incluyeron en uno sólo llamado "Deporte Asociado" que junto con 14 proyectos más integraron el indicador de "Eventos deportivos apoyados"; un indicador más lo fue el de "Proporción de recursos para financiamiento otorgado como impulso al deporte" mismo que se integró por 3 proyectos, finalmente el indicador "Proporción de becas y estímulos entregados, se refirió específicamente a este aspecto; de todos los proyectos, únicamente el de deporte adaptado no alcanzó su meta. -----

En el año 2013, la planeación del Instituto se enfocó en una actividad institucional denominada "Impulsar la calidad del deporte estatal", cuyos indicadores fueron: "Porcentaje de eventos apoyados para impulsar el deporte estatal", Porcentaje de becas otorgadas para el fomento del deporte estatal y porcentaje de personas atendidas con servicios deportivos en la entidad; al cierre del año se alcanzó un desempeño promedio del 98.4%. -----

A partir del año 2014, y hasta 2016, la actividad del Instituto de desarrollo a través de un Programa Presupuestal denominado "Impulso al deporte competitivo y una actividad institucional bajo el nombre de "Fomento a la cultura física", así como 3 actividades institucionales transversales, aspectos que con el paso del tiempo se fueron rediseñando; finalmente, mediante la participación del Instituto en el PAE (Programa Anual de Evaluación 2016), se estableció un Proyecto de Mejora que permitirá contar con un programa presupuestal debidamente integrado.-----

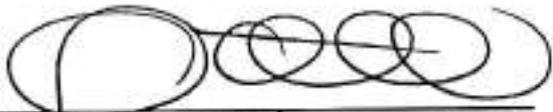
El Presidente de la Sesión expresa: Este Órgano de Gobierno se da por enterado de las acciones de la Unidad de Transparencia, Seguimiento y Evaluación reconociendo la labor del Mtro. Felipe Mendoza Lara.

Acto seguido expresa: Cumplidos los distintos temas agendados, se da por concluida esta Cuarta Sesión Ordinaria 2016, siendo las trece horas con cinco minutos, y con la representación de la Mtra. Xóchitl Adela Osorio Martínez, Presidenta de este Consejo, agradezco y reconozco a los asistentes su participación, lo cual será informado. Se instruye al Secretario levantar el acta respectiva para su validación correspondiente.

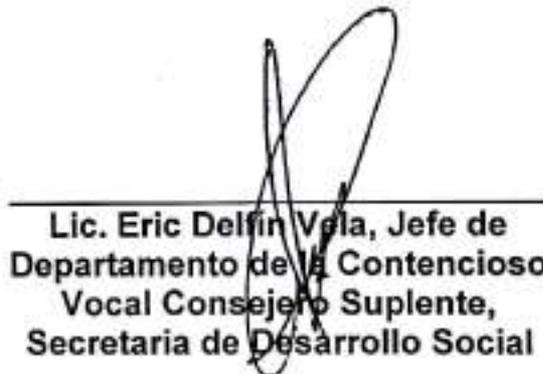
ATENTAMENTE



L. E. F. D. R. José Saúl Sánchez Luna
Subdirector de Supervisión Escolar
Presidente Suplente, con la Representación de la
Mtra. Xóchitl Adela Osorio Martínez
Secretaria de Educación y Presidenta del Consejo



C. P. Fátima del Ángel Palacios,
Directora General del Instituto
Veracruzano del Deporte y
Secretaria Ejecutiva del Consejo



Lic. Eric Delfin Vela, Jefe de
Departamento de la Contencioso
Vocal Consejero Suplente,
Secretaria de Desarrollo Social



Lic. Rafael Rosas Cárcamo
Encargado de Departamento de
Control y Supervisión de Procesos
de la Dirección General
Vocal Consejero Suplente de la
Dirección General de Educación
Física Estatal.



C. P. Carlos Miguel Reyes Simón
Presidente del Patronato de
Fomento Deportivo, Vocal
Consejero Propietario



Lic. Hugo Sosa Ramón, Secretario Técnico, Comité Municipal del Deporte del H. Ayuntamiento de Veracruz Vocal Consejero Suplente

Profr. José Hernández Abascal Presidente de la Asociación de Natación de Veracruz, A. C. Vocal Consejero Propietario

Dra. María Magdalena Préstamo Fuerte, Titular el Organo Interno de Control y Comisaria Pública.

Profr. Juan Flores Alcocer Secretario Técnico del Instituto Veracruzano del Deporte Secretario del Órgano de Gobierno

**GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE**

**ACUERDOS DERIVADOS DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2016
(17.O.11.16) DEL ÓRGANO DE GOBIERNO.
REALIZADA EL 17 DE NOVIEMBRE.**

NÚMERO	ACUERDO
14.O.11.16	Con votación unánime de los consejeros presentes, se da por aprobado el Informe General, resumen 2011-2016 y trimestre septiembre-octubre-noviembre, presentado por la Titular del Organismo CP. Fátima del Ángel Palacios, ampliado por los titulares de las áreas sustantivas.
15.O.11.16	Con votación unánime, los consejeros presentes, emiten el acuerdo para que en el presupuesto a ejercer en el 2017, se contemplen los honorarios al auditor externo que designe la Contraloría General del Estado para dictaminar los Estados Financieros 2016.

Boca del Río, Ver., 17 de noviembre de 2016



GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ
INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE

11:00 horas 17 de Noviembre de 2016
Sala de Juntas
Instituto Veracruzano del Deporte
Paseo de las Flores s/n Esq. Antón de Alaminos
Fracc. Virginia, Boca del Río, Ver.

Propuesta de Orden del día.

1. Registro de Asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Seguimiento de acuerdos en proceso.
4. Informe General (septiembre, octubre, noviembre), que presenta la C. P. Fátima del Ángel Palacios, Directora General, con la participación de los titulares de las aéreas sustantivas.
 - L. A. E. José Antonio Ocaña Ronzón, de la Subdirección Administrativa. Complementa la información de esta área, el avance del Programa Anual de Indicadores, a cargo del Mtro. Felipe Mendoza Lara, Jefe de la Oficina de Seguimiento y Evaluación.
 - L. A. E. José Raymundo Moral Arteaga, Titular de la Subdirección de Desarrollo del Deporte.
 - Profr. Juan Flores Alcocer, titular de la Secretaría Técnica.
 - L. C. C. Carlos Carranco.- Ejecutivo de Proyectos de Gestión y Seguimiento
5. Punto de acuerdo para la autorización de la "Dictaminación de los Estados Financieros del ejercicio Fiscal 2016", por el despacho que designe la Contraloría General del Estado. A fin de considerar en el presupuesto 2017 el importe del pago correspondiente.
6. Asuntos Generales:
 - 6.1 Se entera acciones cumplidas en este trimestre por La Titular de la Unidad de Equidad, Lic. Hilda Marina Gutiérrez Rodríguez,
 - 6.2 El Mtro. Felipe Mendoza Lara Titular de la Unidad de Transparencia, entera de las acciones efectuadas en este periodo de información.